



ACTA DE RECIBO Y/O DE CUMPLIMIENTO

Fecha: 31 de agosto de 2022
Hora: 11:00 am
Lugar: INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON
Asistentes: ESPERANZA ARIAS BECERRA-Auxiliar Administrativo
CARLOS EDUARDO SANCHEZ MORA- Contratista.

Objeto: Suscribir la respectiva Acta de Recibo de las Actividades y/o Documentos Objeto del Contrato No. 007 del 25 de agosto de 2022.

En el Municipio de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, siendo las 11:00 a.m. del día 31 de agosto de 2022, se reunieron en la Institución Educativa INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON, los arriba firmantes para suscribir la respectiva acta recibo final y cumplimiento de las Actividades del Contrato No. 007 del 25 de agosto de 2022 en los siguientes términos:

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO:

OBJETO: COMPRA DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA, SEGÚN LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS A CONTINUACIÓN:

CANTIDAD	DESCRIPCION
100	PAPEL CARTA REPROGRAF
100	PAPEL OFICIO REPROGRAF
200	CARPETAS CUATRO ALETAS PROP 300 GR
24	CAJA DE ARCHIVO INACTIVO 35-11 INV
12	GRAPADORA METALICA TIRA COMPLET
12	PERFORADORA DL0818 DINGLI 20H
12	SACAGRAPA OFFI-ESCO OE-302
12	PEGA EN BARRA OFFI-ESCO 40G OE214
1	LIGA GAROZ 1 LIBRA
100	SOBRE DE MANILA OFICIO
6	TIJERA DE OFICINA 8" ETERNA
12	AZ OFICIO PAPPYER
1	CARTULINA OPALINA BLANCA X 100 UNID
20	BOLSAS ASEO 200 LITROS GRUESA X 10
70	TINTA BORRABLE 20 ML ROJO MARFIL
10	TINTA BORRABLE 20 ML VERDE MARFIL
70	TINTA BORRABLE 20 ML AZUL MARFIL



INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO
GUTIERREZ CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724
Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de
Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.

COD: ACTA DE
REUNION

Página 2 de 3

10	MARCADOR RECARGABLE MARFIL 480
20	MARCADOR RECARGABLE MARFIL 480
70	MARCADOR RECARGABLE MARFIL 480
70	MARCADOR RECARGABLE MARFIL 480
40	BORRADOR DE PIZARRA RX. T-29
24	SHARPIE FINE NEGRO
24	CAJA DE ARCHIVO INACTIVO NRO. 12
10	CLIPS JUMBO WINGO X 100 UNID

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO Y FORMA DE PAGO: Para efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es la suma de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON 30/100 CENTAVOS (\$ 6.955.963.30) ML**; los cuáles serán pagaderos de la siguiente forma: Pago Único al finalizar la ejecución de las actividades y certificación de cumplimiento por parte de los supervisores del contrato.

DURACIÓN: El término para la ejecución del presente contrato será de cinco (5) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización, acorde con la disponibilidad presupuestal con que se cuenta para este trámite.

SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista Ejecuto las siguientes actividades:

- 1.) Se obliga a cumplir bajo su responsabilidad y riesgo la ejecución del objeto del contrato.
- 2.) Prestar toda la colaboración e información necesaria para el cabal cumplimiento de las actividades propias del supervisor.
- 3.) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos tanto en cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.
- 4.) Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer con ocasión del contrato.
- 5.) Informar cualquier circunstancia que pueda alterar el normal desarrollo del objeto contractual, a efectos de que LA INSTITUCION EDUCATIVA tome las medidas pertinentes tendientes a corregirlas.
- 6.) Realizar la correspondiente afiliación al sistema de seguridad social integral en (SALUD, PENSIÓN y RIESGOS PROFESIONALES) una vez se efectúe la firma del contrato de conformidad con la normatividad legal existente.
- 7.) las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato, que tengan por finalidad ejecutarlo y cumplirlo a cabalidad.

Así las cosas y de conformidad con la normatividad legal existente en materia de contratación y en especial lo dispuesto en el Contrato No. 007 del 25 de agosto de 2022, se verifica el cumplimiento de las actividades del contrato en mención y procede a ordenar

	INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724 Aprobado según Resolución No. 02081 Expedida por la Secretaria de Educación Municipal el 03 de Junio de 2022.	COD: ACTA DE REUNION
		Página 3 de 3

el pago por la suma de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON 30/100 CENTAVOS (\$ 6.955.963.30) ML.**

Sin otro particular,

Por La Institución:



ESPERANZA ARIAS BECERRA

Auxiliar Administrativo.

Por El Contratista:



CARLOS EDUARDO SANCHEZ MORA

C.C. 88256127 de Cúcuta.